Bogotá D.C., 29 de enero de 2025

DÉCIMO CUARTO INFORME DE VISITA A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente	ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS - ASCOOP
NIT	860010755-5
Convenio n.°	CO1.PCCNTR.6874617 de 2024
Nombre de la acción formativa	AF8 APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO
Modalidad	Virtual
Grupo	1
Unidad temática	UT1 - PENSAMIENTO ANALÍTICO E INNOVACIÓN HABILIDAD TRANSVERSAL
Tipo de evento formativo	CURSO
Metodología	Teórico práctico
Lugar de ejecución	ATLÁNTICO - BOLÍVAR - ANTIOQUIA - BOGOTÁ D.C
Herramienta empleada	https://sena.poligran.edu.co/
Fecha de visita	19/11/2024
Hora de la visita	8:00 am a 10:00 am
Interventor académico	Tatiana Cardona Moreno
Interventor que realiza la visita	Alexis Garzón Agudelo

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del **contrato de interventoría n.°** CO1.PCCNTR.6874617 de 2024 el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DG –0001 de 2024, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS-ASCOOP, se permite presentar el informe de la visita de campo realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

- Nombre: Gustavo Alonso Chica Pedraza
- Identificación: C.C. 80.032.454

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Verificar las condiciones y los recursos, físicos o digitales, empleados en el desarrollo de la (s) actividad (es) de capacitación.

A continuación, se presentan los resultados de la visita de campo efectuada a las acciones de formación:

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1. Detalles de la acción de formación: la acción de formación visitada es la AF8 "**APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO**", en UT1"Pensamiento analítico e innovación habilidad transversal", la cual se imparte con metodología teórico-práctica.

El evento formativo busca fortalecer las competencias de los colaboradores del sector cooperativo para que puedan asumir un rol activo en las estrategias de ciberseguridad de las organizaciones, desplegando y proponiendo políticas y buenas prácticas para reducir las vulnerabilidades a las que se exponen las cooperativas por la transformación digital que adelantan.

Al revisar el contenido dispuesto en la plataforma entorno a los temas objeto de la visita, se evidenció en materia de la unidad temática número 1 los siguientes tópicos: El pensamiento analítico y su importancia en cualquier profesión u oficio, bases del pensamiento analítico y cómo el pensamiento analítico se relaciona con la innovación.

Así las cosas, el curso ha sido estructurado en módulos sobre los temas determinados, con la información correspondiente a lo establecido en el proyecto aprobado bajo una metodología teórica y práctica para estimular la adquisición y desarrollo de conocimientos de forma dinámica y flexible. No obstante, no se encontró la grabación de la sesión sincrónica correspondiente a la UT1, objeto de revisión de esta visita.

3.2. Beneficiarios: el número de beneficiarios esperados de acuerdo con el cronograma y la propuesta aprobada es de 70, en la visita se encontraron 74 personas matriculadas para la acción de formación y grupo objeto de revisión.

- Los beneficiarios se encuentran registrados y asignados a los diferentes grupos de los eventos formativos de forma individual y/o masiva.
- Los beneficiarios registrados no se encontraron duplicados.
- Las áreas funcionales atendiendo al perfil de los beneficiarios son: Dirección Marketing, Consejos, Coordinaciones, Recursos humanos, Servicio al cliente y Tecnología; en los niveles ocupacionales, de alta dirección y medio.

3.3. Capacitador o tutor: el docente a cargo de la sesión formativa es el profesional Gustavo Alonso Chica Pedraza identificado con C.C. No.80.032.454, el cual fue aprobado por la interventoría y coincide con el registrado en el cronograma del proyecto. No se evidencia carné de identificación.

3.4. Centro de atención al usuario (CAU)

Durante la visita de la Interventoría, se identificó el espacio dispuesto para soporte técnico denominado Centro de Atención al Usuario (CAU), el cual se encuentra habilitado y es de fácil acceso para los beneficiarios, luego de la verificación.

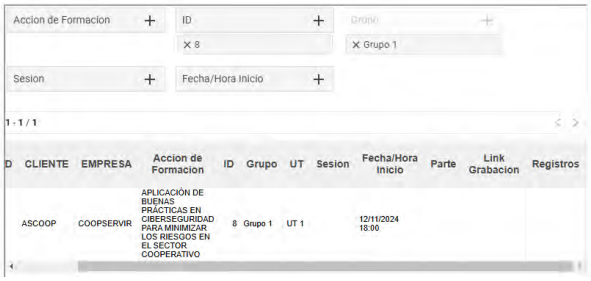
4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

Aspecto	Validación durante la visita
Uso de imagen institucional del SENA	Se valida el uso de las piezas gráficas aprobadas por el SENA, el uso de la imagen institucional del SENA, además de esto se encuentran cargados y disponibles para ser reproducidos el video de bienvenida del SENA y el JINGLE.
Gratuidad de la formación:	En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria y el convenio la leyenda “Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG 0001-2024 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios” se evidenció en la página de inicio de la plataforma, al ingresar a la acción de formación. 
Material de formación	El material de formación de la AF8, Aplicación de buenas prácticas en ciberseguridad para minimizar los riesgos en el sector cooperativo, se encuentra disponible para consulta y descarga en la plataforma educativa virtual, conforme fue aprobado por la Interventoría. No se encontraron diferencias entre el material aprobado y el consultado durante la visita.
Condiciones del ambiente de formación	El ambiente de formación en modalidad virtual, conforme a lo probado, se encuentra en el enlace https://sena.poligran.edu.co/ La plataforma virtual tuvo un desempeño apropiado durante la visita, dado que el ingreso fue rápido y de fácil acceso, esta se encuentra disponible y en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana bajo condiciones apropiadas para el acceso de los beneficiarios, el tiempo de respuesta es corto, la parte gráfica se carga de manera ágil y sin ningún inconveniente. Durante la visita de la Interventoría, se identificó el espacio dispuesto para soporte técnico denominado Centro de Atención al Usuario (CAU), la página principal. El ambiente virtual de aprendizaje es agradable, intuitivo y diseñado a la medida, en él se identificaron herramientas informáticas adicionales que permiten interactuar con el

Aspecto	Validación durante la visita
	contenido, por ejemplo, videos introducción y desarrollo de la unidad temática, actividades, talleres, evaluaciones.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1. Sesiones sincrónicas: durante la visita se verificó que el conviniente almacenó en la plataforma virtual las grabaciones de las siguientes sesiones sincrónicas realizadas por el capacitador:

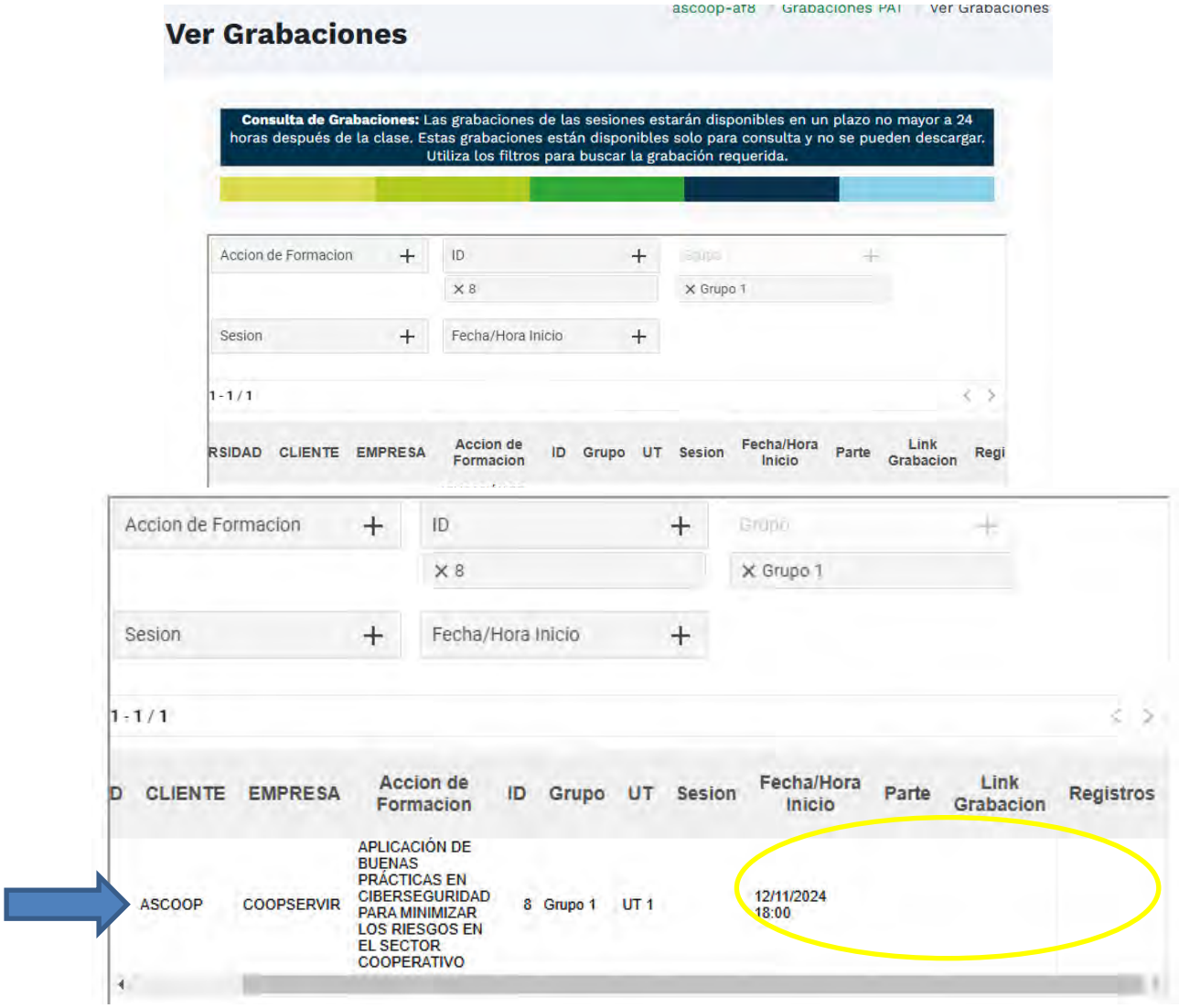
Sesión	Aspectos verificados
Inicial: apertura del evento de formación	No se evidencia en el momento de la visita.
Explicativa: al inicio de cada unidad temática	De acuerdo con el cronograma a la fecha de la presente visita han iniciado 1 unidad temática. Sin embargo, no se encuentra el link, ni la grabación correspondiente a la clase, que según programación debió realizarse el 12 de nov-2024, como se evidencia en la siguiente imagen: 
Dudas e inquietudes	A la fecha de la presente visita, no se evidencia programación y o grabaciones de sesiones sincrónicas específicas para dudas e inquietudes según anexo 14.

5.2. Enfoque de la acción de formación: El enfoque de la acción de Formación es Formación en el trabajo, está dirigido a fortalecer, actualizar y ampliar los conocimientos de los trabajadores de ASCOOP, de sus empresas agremiadas y de la cadena productiva, en relación con las prácticas de sostenibilidad, producción y consumo responsable, de tal forma que les permita incorporar conceptos que impulsen el uso de tecnologías, la optimización de recursos y la transformación de procesos empresariales a través de la innovación y la integración de la sostenibilidad en la empresa para contribuir al aumento de la productividad y la competitividad.

6. HALLAZGOS

Durante la visita se evidenciaron los siguientes hallazgos

1. **No se encontró la grabación de la sesión sincrónica correspondiente a la apertura del evento formativo y la de la sesión explicativa de la UT1 objeto de revisión de esta visita, por lo que tampoco se logra validar asistencia. Tal como se evidencia en la siguiente imagen:**



Por lo anterior, se evidencia un presunto incumplimiento según el **Anexo 14 REQUISITOS MÍNIMOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICAS (PAT, VIRTUAL E HÍBRIDA)**

1.6. Requerimientos didácticos y funcionales para la formación virtual

b) Sesiones sincrónicas: el capacitador debe realizar sesiones sincrónicas de bienvenida, explicativas y de dudas/inquietudes durante el tiempo que dura la acción de formación en la plataforma virtual así:

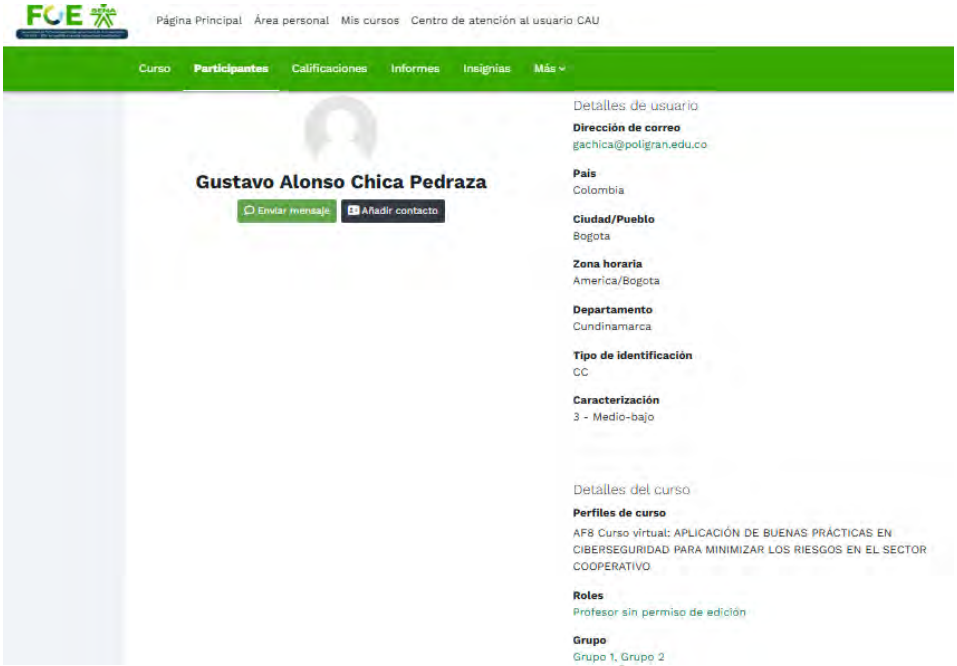
• Sesión inicial: el objetivo de ésta es darle apertura al evento de formación y para ello el capacitador deberá apoyarse de una ppt que aborde como mínimo: 1. Saludo de bienvenida, 2. Explicación de las herramientas básicas de manejo e interacción con la plataforma virtual de aprendizaje, 3. Las unidades y contenidos temáticos que serán abordados, 4. Los resultados de aprendizaje esperados, 5. Las evidencias de aprendizaje y 6. Cronograma de: aprendizaje, sesiones sincrónicas y entrega de actividades por parte del beneficiario para aprobar la acción de formación.

• Sesiones explicativas: al inicio de cada unidad temática el capacitador correspondiente debe realizar una sesión sincrónica, con el objetivo de explicar los contenidos de la respectiva unidad y/o profundizar en alguno de ellos, si así lo considera conveniente. Al finalizar cada sesión, se dará un espacio para responder a dudas e inquietudes de los beneficiarios.

• Sesiones de dudas e inquietudes: durante transcurso de la acción de formación, se deben programar al menos dos (2) sesiones sincrónicas específicas para responder a las dudas e inquietudes que han surgido durante el aprendizaje a los beneficiarios de la acción de formación.

NOTA 1: cada sesión sincrónica debe grabarse y subirse a la plataforma virtual en una carpeta específica y de fácil acceso para los beneficiarios, y su consulta permanente durante el transcurso de la capacitación.

2. No se encontró en la plataforma educativa el carné del capacitador.



Nuestro instructor Gustavo Chica le brida el mas fraterno saludo a todos nuestros estudiantes en este curso que inicia el día de hoy, sean todos ustedes bienvenidos.



Por lo anterior, se estaría presentando un presunto incumplimiento según el Anexo 12 "**Guía de ejecución de convenios**", en su numeral **2.4 "Capacitadores**", que indica lo siguiente:
"(…) Todo capacitador aprobado por interventoría y que intervenga en la ejecución del convenio, **debe portar el carné físico que lo identifique como capacitador de la formación, independientemente de la modalidad o duración de la acción de formación**, dando cumplimiento a los siguientes aspectos:

- El carné debe contener foto a color y actualizada del capacitador, además de especificar su tipo y número de identificación, número del convenio, nombres y apellidos completos.
- El carné debe estar firmado por el director de proyecto.
- Para la creación del carné, el Conviniente deberá tener en cuenta la pieza gráfica y demás lineamientos establecidos por el SENA en el anexo de imagen institucional.

- Los costos del carné deberán ser asumidos por el Conviniente y no podrán ser incluidos en el presupuesto del proyecto.
- Todo capacitador deberá presentar el carné acompañado de su documento de identidad cada vez que la interventoría o el SENA lo requiera (…)"

7. RECOMENDACIONES

Tener en cuenta las observaciones de hallazgo generadas luego de la visita de interventoría, para lograr oportunidades de mejora.

8. CONCLUSIONES

- La plataforma permitió la verificación de contenidos.
- La plataforma está diseñada de manera práctica y pedagógica de tal forma que los participantes puedan realizar la capacitación de manera eficiente.
- La acción de formación, así como la unidad temática respectiva, corresponden a lo registrado en el cronograma detallado remitido por el conviniente.
- El docente capacitador es el aprobado por la interventoría y registra en el cronograma. Sin embargo, no se evidencia carné.
- La grabación de la sesión sincrónica correspondiente a la sesión de apertura del evento formativo y la explicativa de la UT1 objeto de esta visita, al igual que las listas de asistencia, no se encontraron adjuntas en el campus virtual.
- A la fecha de esta visita no se evidencia seguimiento académico.
- El material de formación se encuentra disponible para los beneficiarios en plataforma.

9. REGISTRO VISUAL

A continuación, se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Capacitadores de la acción de formación

Nuestro instructor Gustavo Chica le brida el mas fraterno saludo a todos nuestros estudiantes en este curso que inicia el día de hoy, sean todos ustedes bienvenidos.



Soporte técnico - Centro de Atención al Usuario (CAU)



Unidad temática visitada



Unidad temática numero uno: PENSAMIENTO ANALÍTICO E INNOVACIÓN - HABILIDAD TRANSVERSAL.

Duración: 2 Horas, 1 horas practicas y 1 horas teóricas.

Competencias por adquirir:

- Recolecta información y datos cuando se enfrenta a problemas complejos, para proponer soluciones al mismo.

-Identifica las causas que generan un problema en el marco de su solución, para prevenir que vuelva a ocurrir.

INTRODUCCIÓN A PENSAMIENTO ANALÍTICO E INNOVACIÓN

El pensamiento analítico y la innovación son habilidades transversales que juegan un papel crucial en el éxito profesional y personal. En el contexto laboral actual, la capacidad de analizar problemas de manera efectiva y proponer soluciones innovadoras se ha convertido en una ventaja competitiva clave, permitiendo a los profesionales adaptarse rápidamente y aportar valor en entornos de constante transformación.

Importancia del tema.

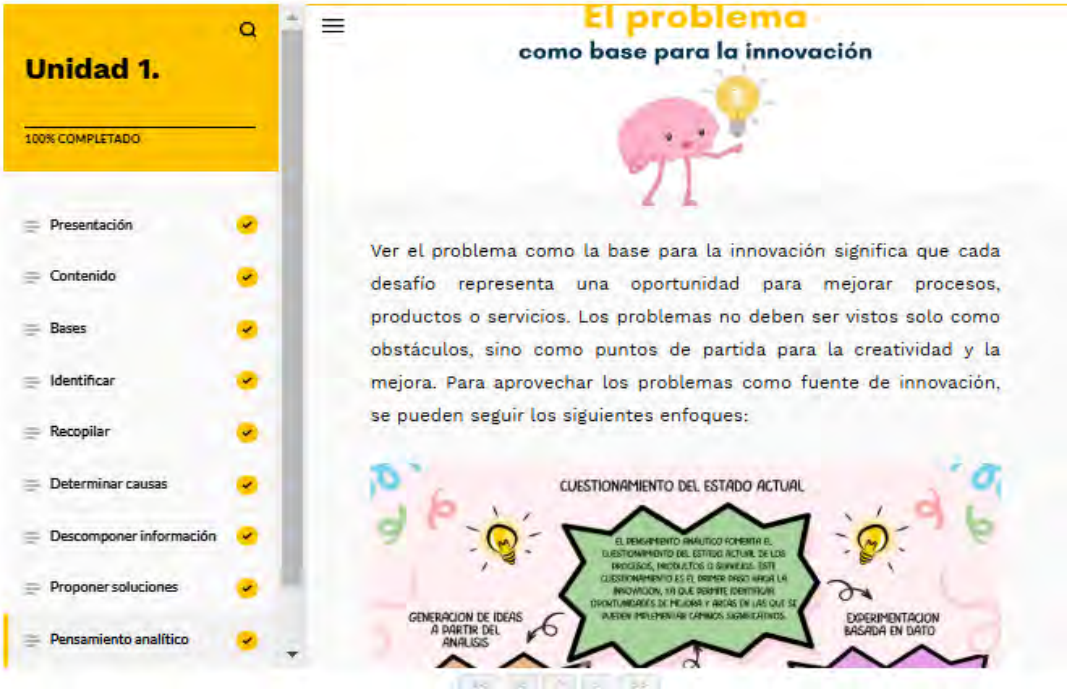
Estudiar el pensamiento analítico es fundamental, ya que permite a los individuos abordar problemas complejos de manera estructurada y efectiva. Este tipo de pensamiento implica descomponer la información, identificar las causas fundamentales de los problemas y desarrollar estrategias para prevenir su reaparición. Al combinar el pensamiento analítico con la innovación, se logra una solución creativa y adaptativa, que permite enfrentar los retos del entorno de una manera única. Esta combinación resulta especialmente relevante en cualquier profesión u oficio, donde la habilidad de resolver problemas y generar valor es esencial para destacar y crecer profesionalmente.

Aplicaciones en el entorno profesional.

El pensamiento analítico es una herramienta indispensable para la toma de decisiones informadas y la mejora continua en cualquier ámbito profesional. Profesionales que dominan el pensamiento analítico pueden identificar problemas de manera más precisa, recopilar información relevante, analizar causas, y descomponer situaciones complejas para entender sus elementos más fundamentales. Estos pasos les permiten desarrollar soluciones que no solo resuelven los problemas actuales, sino que también previenen su recurrencia. Asimismo, el pensamiento analítico fomenta la innovación, ya que la identificación precisa de los problemas se convierte en una base firme para la creación de soluciones novedosas.

Material de formación


Unidad 1.
100% COMPLETADO
Presentación
Contenido
Bases
Identificar
Recopilar
Determinar causas
Descomponer información
Proponer soluciones
Pensamiento analítico
Lección 8 - Proponer soluciones
Lección 9 de 9
Pensamiento analítico
Como el pensamiento analítico se relaciona con la innovación
El pensamiento analítico no solo se centra en resolver problemas, sino que también está íntimamente relacionado con la innovación. Analizar un problema desde diferentes perspectivas y proponer


Unidad 1.
100% COMPLETADO
Presentación
Contenido
Bases
Identificar
Recopilar
Determinar causas
Descomponer información
Proponer soluciones
Pensamiento analítico
El problema
como base para la innovación
Ver el problema como la base para la innovación significa que cada desafío representa una oportunidad para mejorar procesos, productos o servicios. Los problemas no deben ser vistos solo como obstáculos, sino como puntos de partida para la creatividad y la mejora. Para aprovechar los problemas como fuente de innovación, se pueden seguir los siguientes enfoques:
CUESTIONAMIENTO DEL ESTADO ACTUAL
GENERACION DE IDEAS A PARTIR DEL ANALISIS
EXPERIMENTACION BASADA EN DATO

Querido estudiante:

En este espacio puedes encontrar videos y lecturas de apoyo a tu proceso formativo, revísalas de forma exhaustiva y pregúntale a tu profesor sobre cualquier duda que pueda surgir, aprovecha al máximo este espacio.

Videos de apoyo:

"La Creatividad": Un breve video que explica el concepto de la Creatividad.



"El valor de la creatividad y la intergeneracionalidad": Este video profundiza en valores tan importantes como la creatividad, la flexibilidad y la colaboración.

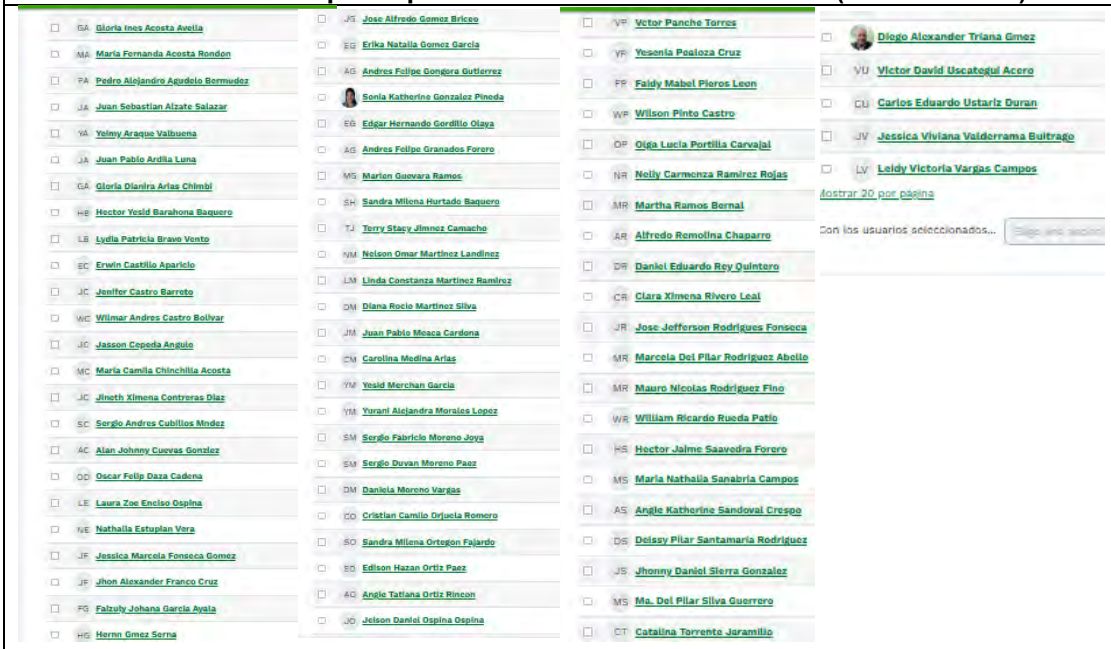


Asistencia a las sesiones sincrónicas
Inicial
No se evidencia durante la visita
Explicativa UT 1 Pensamiento analítico e innovación habilidad transversal
No se evidencia durante la visita

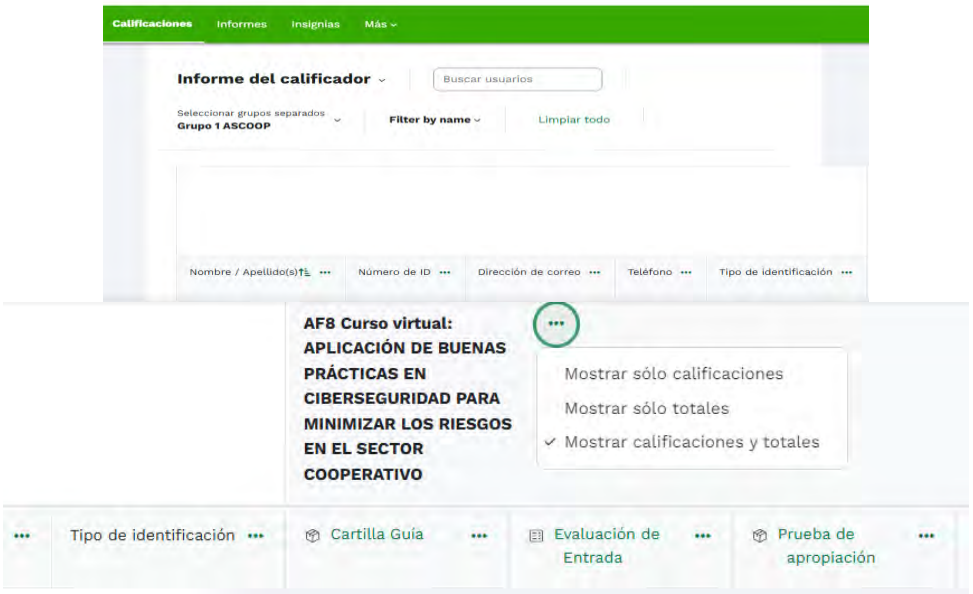
Dudas e inquietudes

No se evidencia durante la visita

Beneficiarios participantes de la acción de formación (rol estudiante)



Progreso académico de los beneficiarios



Interacciones capacitador y beneficiarios



10. CONCEPTO ACÁDEMICO

La plataforma virtual, evidencia distribución y organización de los requerimientos didácticos y funcionales, se encontraron los subsitios que definen y nombran elementos necesarios para desarrollar el evento formativo curso AF8 “Aplicación de buenas prácticas en ciberseguridad para minimizar los riesgos en el sector cooperativo”_UT1 “Pensamiento analítico e innovación habilidad transversal”.Sin embargo, se evidencian algunos aspectos a tener en cuenta y que se relacionan con información importante que se debe adjuntar y registrar en el campus de forma oportuna; como el carné del docente, las grabaciones y listas de asistencias de los encuentros sincrónicos, el seguimiento académico de los beneficiarios, entre otros.

Por lo anterior, se recomienda revisar las observaciones registradas en este informe, con el fin de lograr oportunidades de mejora que permitan el desarrollo y la culminación de este curso de manera satisfactoria y significativa para los beneficiarios.

MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO
Coordinador académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

TATIANA CARDONA MORENO
Interventor Académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Alexis Garzón Agudelo – Interventor(a)
Revisó: Martha Álvarez – Coordinadora académica